CIUDAD PAZ

No. 34 * REVISTA DIGITAL * ISSN 2539-0848 EN LÍNEA * 1 - 15 DE ABRIL DE 2018

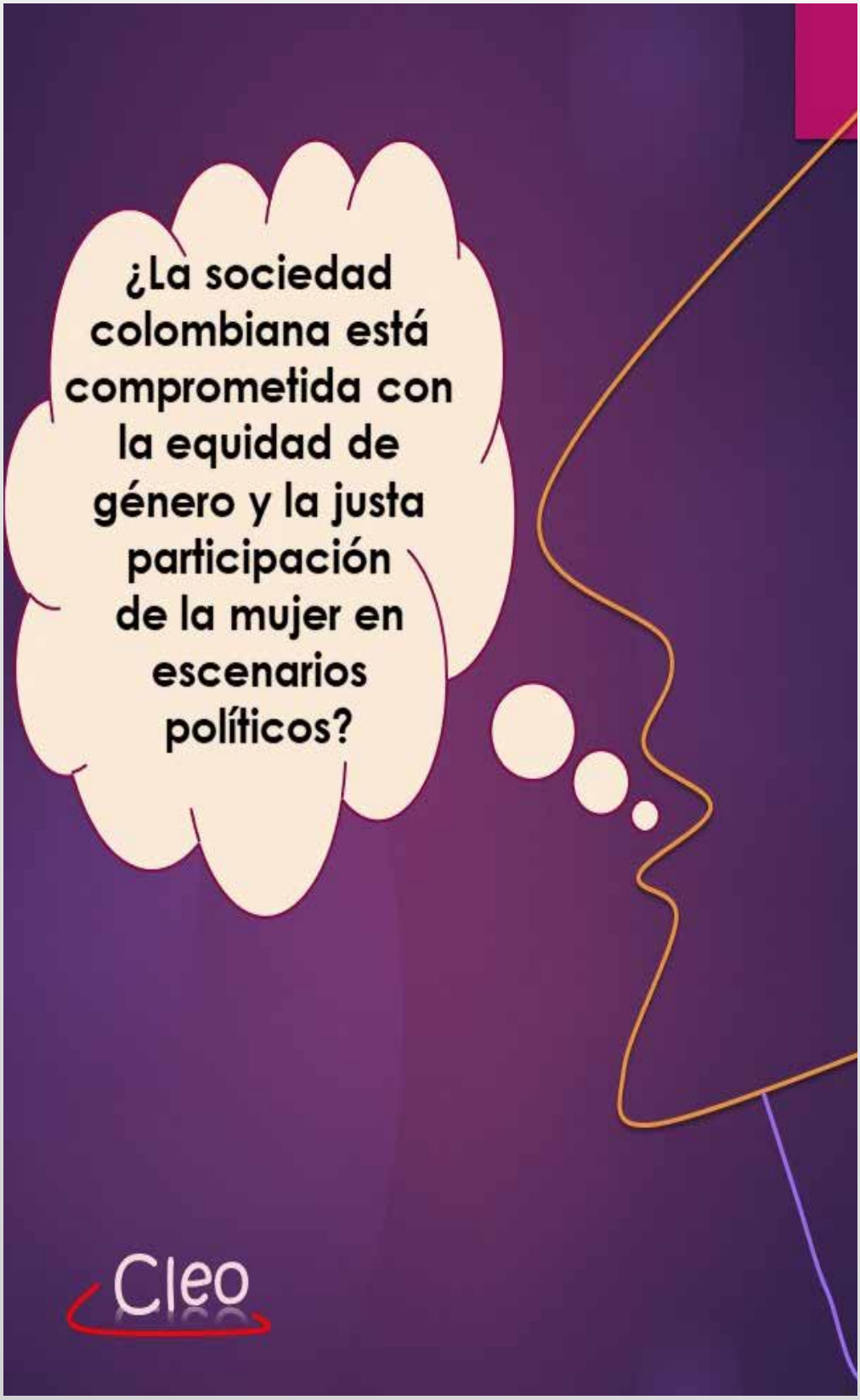

- La pregunta de Cleo
- La corrupción y el 'humo de la guerra'
- 'El Man no es Germán'
- El Miedo
- Mocoa, una ciudad renaciente
- Tres informes
- El sacramento masculino
- ¿Dónde está el impuesto a la bolsa plástica?
- Acoso: otro caso para la lista
- Cartagena y la politiquería
- ¿Pelea de gallos'
- Premio Nacional de Crónica

REVISTA DIGITAL No. 34
ISSN 2539-0848 (en línea)
Bogotá DC, Colombia
1 - 15 de abril de 2018

Directora
CARMEN PEÑA VISBAL

Editora
ISIS BELEÑO RODRíGUEZ

Jefe de Redacción
WILLIAM SUÁREZ PATIÑO

Redacción:
ISABEL VIZCAINO S.
JORGE CIFUENTES S.
MARÍA ISABEL VIDAL J.

* * *

Director Nuevos Medios:
JOHN SILVA CIFUENTES

Diseño Gráfico:
ISABEL ROSALES NAVARRO

Gerente de Mercadeo:
DAVID ORLANDO PEÑA

WhatsApp:
+57 302 282 62 12

SÍGANOS EN:

www.ciudadpaz.com
@CiudadPaz_co
ciudad.paz.co
www.ciudad-paz.blogspot.com.co
Ciudad Paz
www.flickr.com/photos/ciudadpaz/
Ciudad Paz

ESCRÍBANOS:

ciudad.paz@prodignidad.com

PRODIGNIDAD
Carrera 8 No. 12 - 21
Edificio Restrepo, Of. 511
Bogotá DC
www.prodignidad.net

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de sus autores.

¡Nunca censuramos!

OPINIONES...

La corrupción y el 'humo de la guerra'
CARMEN PEÑA VISBAL 5

Mocoa, una ciudad renaciente
CLAUDIA PATRICIA ROBLES GUERRERP 11

¿Dónde está impuesto a la bolsa plástica?
WILLIAM SUÁREZ PATIÑO 19

'El Man no es Germán'
GUSTAVO ALEJANDRO BOHÓRQUEZ GARCÍA 7

Tres informes
RAFAEL GONZÁLEZ RICHMOND 13

Acoso: otro caso para la lista
DANIELLA GÓMEZ BONILLA 21

El Miedo
FERNANDO MARTÍNEZ CURE 9

El sacramento masculino
JUAN CARLOS GUERRA GUTIÉRREZ 17

Cartagena y la politiquería
CLAUDIA DE LA ESPRIELLA 23

VISIÓN...

La pregunta de Cleo

3

La visión de Luís Alberto Rincón

15

Premio Nacional de Crónica CIUDAD PAZ

■ Convocatoria para periodistas, comunicadores sociales y escritores.

¿La sociedad colombiana está comprometida con la equidad de género y la justa participación de la mujer en escenarios políticos?
Cleo

¡Soñar es 100% válido!
Mientras estés haciendo algo para hacerlo realidad.
#exploratuciudad #vivevenon
Vendemos estilo,
un producto diferente de una
manera sutil que sirve para lo mismo
pero lo usas por una razón diferente,
somos Venon company
www.venon.co
Celular: 301 315 643 2
comercial@venoncompany.com

La corrupción y el 'humo de la guerra'

CARMEN
PEÑA VISBAL

"Hay que olvidar la lógica maniquea de verdad y mentira, y centrarlos en la intencionalidad de quienes mienten".
Jacques Derrida

Siempre he sostenido que la más terrible de todas las violencias que nos azotan es la corrupción, porque ésta engendra a las otras violencias que socavan las estructuras de la sociedad.

La indolencia, la desfachatez, las mentiras, el facilismo, la hipocresía, la insolidaridad, la falta de compromiso, el eterno 'depende de…', la 'doble cara', el afán del 'dinero fácil', la permisividad, la carencia de contexto ético, el 'todo se vale' y el 'hoy por ti, mañana por mí', entre otras muchas razones, han facilitado desde hace muchos años el camino hacia el perfeccionamiento de los ejes que mueven la corrupción, hoy erigida en un sistema de entronques que van desde lo elemental urbano hasta las complejidades internacionales.

Nada de ello es nuevo. Sin exagerar, me atrevo a decir que no hay medio de comunicación –impreso, radial o televisivo– que no haya denunciado eventos de corrupción durante los últimos 50 años.

Por eso, me parece falto de visión y contexto Fernando Carrillo, procurador General de la Nación, cuando en declaraciones a la Revista Bocas afirma que "el estruendo del conflicto armado, el humo de la guerra, no nos dejó ver la corrupción". No. No los habría visto él porque estuvo fuera del país durante casi 20 años, tiempo durante el cual –seguramente– no estuvo atento a lo que sucedía en esta Nación saqueada desde tiempos de la colonia.

> "Porque la corrupción implica delitos de doble vía. Delinquen quien ofrece, quien paga, quien exige y quien recibe. Así de sencillo".

No es nada nuevo que en muchas esquinas de nuestras urbes vendan obras pirateadas o de contrabando, que en otras, algunos agentes de la ley 'pidan' propinas para fingir que ignoran la comisión de alguna contravención o delito, que se multipliquen los expendios de drogas ilícitas, que se generen fallos inexplicables en las instancias judiciales, que las empresas de servicios públicos se transformaran en cajas 'menores' de sus directivos, que las regalías de las regiones hayan terminado financiando esa guerra que generaba mucho más que humo, que el sistema de salud sea deficiente, que para acceder a contratos se hubiese vuelto 'normal' el pago de comisiones a quienes han tenido el deber de contratar…

Pero, el señor Procurador General dice que no veía nada de ello porque "el humo de la guerra" no dejaba ver la corrupción.

Quienes estábamos en el país sí la veíamos y la seguimos viendo. Los medios de comunicación están saturados de informes y noticias relacionados con el tema. Muchas ollas podridas destapadas, muchos serruchos denunciados, muchos huecos develados, muchos 'elefantes blancos' andando en la selva de concreto, muchos trasgresores desenmascarados...

Simplemente, como suele ocurrir cuando una sociedad se deja seducir por la permisividad, las ramas de la corrupción crecen sin control y la raíces de la misma se expanden en tierra fértil.

Lamento que el Procurador General sea elemental en esa afirmación, y que genere discursos formalmente fundamentados que se transforman en pura retórica. La Procuraduría General de la Nación debe ser mucho más que filosofía.

Preocupa –y mucho– que el Procurador General de la Nación revele el resultado de la investigación –Encuesta Global de Fraude– efectuada por la Universidad Externado de Colombia y no anuncie e inicie, al menos, indagaciones.

Porque la corrupción implica delitos de doble vía. Delinquen quien ofrece, quien paga, quien exige y quien recibe. Así de sencillo.

Cierto es que la Procuraduría General no es el ente encargado de investigar al sector

* ***Carmen Peña Visbal***, directora de **CIUDAD PAZ**, es periodista y abogada. Experta en Comunicaciones Estratégicas, especialista en Alta Gerencia y en Derecho Penal y Ciencias Forenses. Candidata a magister en Comunicación Política. Con postgrado en Defensa y Seguridad Nacional. Diplomada en Derechos de la mujer y género, en Recursos Humanos, en Derechos Humanos y en Geoestrategia. Autora de los poemarios: *Dite, Mi voz no te alcanza, Todo silencio es esencial, Las vestiduras de mi alma.* Incluida en las antologías de poetas *Como llama que se eleva* y *Antología de Mujeres poetas.* Coautora de los libros *Palabras en tres tonos, Historias de éxito, Testigos fieles* y *Epitafio de los inocentes.*

privado, pero no hay que olvidar que cuando se trata del erario público, la Procuraduría sí puede ejercer tal labor en protección del interés general y de los recursos públicos.

Según informó Carrillo, el 91 por ciento de los empresarios colombianos aseguraron que han ofrecido dádivas para acceder a contratos y que las comisiones que usualmente pagan son del 17.3 por ciento del valor del contrato, en promedio.

El 80 por ciento de los empresarios consideró que el soborno ha sido una práctica regular para hacer negocios, y el 58 por ciento aseguró que cuando no pagan sobornos pierden los contratos.

Entre 1999 y 2011, el costo de la corrupción fue cuatro por ciento del PIB nacional.

La realidad ha demostrado que la corrupción no es exclusividad de los funcionarios del sector público, del Gobierno, de los magistrados de las Altas Cortes, de los congresistas, de los jueces o de diferentes agentes del Estado. Desde el sector privado también corrompen. Desde el sector privado también confabulan prácticas perversas para 'ganarse' los contratos. Es que el 91 por ciento de los empresarios encuestados confiesa que ha ofrecido el pago de comisiones. En otro país, ese dato, ya habría dado para un gran escándalo.

> "Porque la corrupción implica delitos de doble vía. Delinquen quien ofrece, quien paga, quien exige y quien recibe. Así de sencillo".

Somos una sociedad enferma. Enferma y cínica por carencia de contexto ético. Enferma por creernos mejor de lo que somos, por no enfrentar el problema de fondo y dejarnos obnubilar por anuncios retóricos. Enfermos por "ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio".

Ese daño que no veía el Procurador General es resultado de años y años de permisividad, de 'dejar hacer y dejar pasar'... Pero nunca ocultado por el "humo de la guerra".

Urgen acciones y decisiones de fondo, y no sólo posturas morales. Para frenar la corrupción generadora de violencias urge un acuerdo sobre lo fundamental. Un acuerdo que proteja la sociedad, la democracia, la civilidad, el 'deber ser'. Para que prime lo público sobre lo privado, lo general sobre lo particular.

'El Man no es Germán'

GUSTAVO ALEJANDRO BOHÓRQUEZ GARCÍA

MIRADA DE EXPECTATIVA FRENTE A LAS PRESIDENCIALES

En 1990 se rompió la tradición de hacer fila india para ocupar el solio de Bolívar. Ese 27 de mayo de 1990, un joven de provincia, rockero y economista de los Andes, dejó en la carrera a hombres como Hernando Durán Dussán, Rodrigo Lloreda Caicedo, Jaime Castro Castro o al eterno candidato Alvaro Gomez Hurtado.

Ese fenómeno se llamaba César Augusto Gaviria Trujillo. Y en 1994, esos mismos que hacían fila, prefirieron irse a las mieles diplomáticas antes de seguir insistiendo.

El año 2002 no fue diferente. Un atleta con garrocha, llamado Álvaro Uribe Vélez, dejó sin despegar a quienes pretendían hacer valer esa fila para ocupar la casa de Nariño. Y ahora, este año, que casualmente vuelve un 27 de mayo a ser la fecha en la que nos citemos en las urnas, un nuevo fenómeno político ha generado tal expectativa, que los expertos politólogos lo declaran vencedor en la primera vuelta: Iván Duque Márquez.

Entonces, volvemos a mirar a los caciques a quienes les gusta hacer fila. En esta oportunidad no es otro que Germán Vargas Lleras, un bogotano acartonado que conoce como nadie el país -porque es el heredero de una casta de 145 años de tradición política- y que cuenta con abuelo presidente, tío constituyente, tío abuelo presidente, bisabuelo fundador y director del primer instituto de medicina legal, y un tatarabuelo general de la República que dedicó sus últimos años a la explotación comercial de la lonja y finca raíz.

Hace ocho años, muchos en este país, daban como sucesor seguro de Juan Manuel Santos a Germán Vargas Lleras. Y, es más, para 2010 era el candidato ideal, luego de que dejara las toldas rojas de Serpa Uribe para apoyar el proyecto de la mano firme y el corazón grande. Leer hoy a Germán Vargas Lleras es leer al político que ha trasegado en tal cantidad de movimientos, que pareciera mas una colección de medallas, que una carrera política coherente: militó en el Nuevo Liberalismo, pero en 1990 fue elegido al Concejo de Bogotá por el Partido Liberal.

> "En 1998 fundó junto con Rafael Pardo y Alfonso Valdivieso el mentado Cambio Radical, hoy cuestionado partido político por corrupción".

En 1994 fue elegido Representante a la Cámara por la facción tradicional del Partido Liberal, entonces conducida por Julio César Turbay Ayala, pese a las diferencias que tuvo éste con el abuelo de Germán Vargas Lleras.

En 1998 fundó junto con Rafael Pardo y Alfonso Valdivieso el mentado Cambio Radical, hoy cuestionado partido político por corrupción.

Pese a todo esto, prefiere en 2002 adherirse a Álvaro Uribe Vélez, olfateando ser su posible sucesor, pero no contaba con la reforma constitucional que le permitió a Uribe Vélez quedarse ocho años en la Casa de Nariño. Y luego de hacer una campaña novedosa en 2010, y con el mejor programa de Gobierno, tuvo que sumarse a la bendición dada por Uribe Vélez a Juan Manuel Santos Calderón.

DESPEGADAS FUERTES, FRENADAS EN SECO

Hace un año, pocos dudaban que el próximo Presidente sería Germán Vargas Lleras, quien se había probado en todos los escenarios: participó como ministro de Vivienda, Ministro del Interior, coptando todos los organismos con la chequera suficiente para permanecer vigente con obras y proyectos, cuyas cosechas eran solo para su alacena electoral.

Pero en el país de las sorpresas, no contaba don Germán, con la subida mágica de Iván Duque, debido a dos cosas que terminaron perjudicando a Germán Vargas Lleras: una la consulta interna de los partidos, y, otra, el terror que le sembraron al país con la posibilidad de la llegada de la izquierda al poder representada en Gustavo Petro Urrego. Estos dos factores lograron volcar el sentimiento nacional, con un giro a la propuesta de la derecha, haciendo que quienes participaron en la consulta, y viendo su candidato disparado, no quieran ahora devolverse a apoyar al candidato Vargas Lleras.

El 11 de marzo quedó demostrado que el pueblo no cree que el hombre a ungir en esta oportunidad sea Germán, y que como antípoda del libreto del Padre Lineros, sea conjugado a la inversa, es decir el 'Man no está vivo', pero en política todo puede suceder.

* ***Gustavo Alejandro Bohórquez García*** es abogado litigante, con experiencia en asuntos civiles y de familia. Experto en temas de inclusión social y solución de conflictos sociales. Presidente de la Asociación País Digno.

Estamos a ocho semanas de la primera vuelta, y falta ver cómo se comportará el electorado, teniendo claro que el candidato de Uribe se ha estancado en las encuestas, pese a que los optimistas lo dan como ganador en la primera vuelta. Es decir que no nos veríamos en junio, sino hasta Agosto.

Sin embargo, para investir con la banda presidencial al nuevo gobernante hasta el 2022 faltan unos escenarios por conquistar. Primero los Cristianos, que fueron determinantes en el NO de octubre, y quienes han demostrado ser el electorado mas juicioso a la hora de obedecer las directrices de sus pastores. El otro nicho a conquistar es el de la abstención. Lograr reducir ese nicho, para llegar en primera vuelta, sin dejar ánimos cansados ni decepcionados para la segunda vuelta. De ganar Duque en la primera vuelta, a Germán Vargas Lleras sólo le quedará entregar su capital político a esa propuesta naranja, porque una tercera candidatura en 2022, ya lo dejaría vencido de entrada. Es decir, le corresponde un retiro decoroso, lo cual dudo, sabiendo del apetito burocrático que ha caracterizado a la casa Lleras, que es la misma Pastrana, reencauchada ahora en la figura de Marta Lucía Ramírez.

> “El 11 de marzo quedó demostrado que el pueblo no cree que el hombre a ungir en esta oportunidad sea Germán, y que como antípoda del libreto del Padre Lineros, sea conjugado a la inversa, es decir el ‘Man no está vivo”.

DE LAS SORPRESAS QUE DA LA VIDA

La única posibilidad que tiene Germán Vargas Lleras es que exista segunda vuelta, y que él pase con Duque o con Petro. En cualquiera de las dos opciones el vencedor sería él, porque conquistaría al electorado del bando que no ingrese a la competencia de la segunda vuelta. De pasar Duque y él, captaría todo el voto antiuribista, y de pasar Petro con él, captaría toda la derecha en su favor, lo que le daría la oportunidad de negociar la conformación de un Gobierno con el bando del ex presidente Uribe. Es decir, la tarea de Vargas Lleras es lograr pasar a la segunda vuelta, teniendo dos discursos listos: uno anti izquierda, y el otro anti Duque por su inexperiencia en lo público. Todo está en tablas, y en política nada está escrito hasta el día de las elecciones, cuando esperamos se respete la decisión popular y no las componendas que quedaron demostradas en marzo con la Registraduría.

El Miedo

FERNANDO MARTÍNEZ CURE

Desde que existe el estudio y análisis de la política desde la filosofía, tenemos registros de grandes pensadores alertándonos sobre la cultura del miedo, para avanzar ciertos ideales. Es el viejo dilema de qué vende más, si el miedo o la esperanza. De los que he leído (Aristóteles, Hobbes, Montesquieu, Tocqueville, Robin, Arendt y Foucault) encuentro como punto en común que se entiende el miedo como un instrumento que conduce voluntariamente a los ciudadanos a ceder libertades y derechos en pro de sentirse tranquilos. En este principio se basan las industrias de seguros, alarmas, etc.

Cuando el miedo es fabricado, la ecuación se tuerce, ya que los derechos o libertades que se ceden, solo avanzan la agenda de quien fabricó el miedo, pero no se pueden respaldar con hechos el 'aumento en el bienestar' de los individuos que renunciaron a sus libertades. Por ejemplo, por medio del Patriot Act en USA, después del ataque a las Torres Gemelas, el entonces presidente Bush pasó una ley que fue aprobada por amplias mayorías en el congreso, para que los ciudadanos literalmente renunciaran a ciertas libertades de anonimidad, para que las agencias de inteligencia del gobierno pudieran "tener más información" sobre los ciudadanos e impedir futuros ataques terroristas (entre otras facultades como tortura, encarcelamiento sin juicio, etc.).

Se aprovechó el miedo y la conmoción de la ciudadanía, para avanzar una agenda republicana de fortalecimiento de las agencias de inteligencia y respaldar la presidencia de Bush y eventual campaña para el siguiente período. Vayan y pregunten cuantos ataques terroristas "evitaron" con el Patriot Act (de hecho, crearon ISIS) y la invasión de Iraq, revisen también los mensajes de miedo infundados por los republicanos en la campaña de re-elección de Bush.

> "La estrategia genérica se basa en cuidadosa y repetitivamente reiterar mensajes cortos y sencillos, con alto contenido de miedo".

La estrategia genérica se basa en cuidadosa y repetitivamente reiterar mensajes cortos y sencillos, con alto contenido de miedo. El objeto es infundir constante temor por medio de la manipulación de palabras, creación de slogan difamadores que calen en la masa, manipular hechos, noticias y montar un manto de dudas sobre cualquiera que trate de desmentir los mensajes de miedo; con el fin de justificar acciones o políticas, hacer que la gente consuma desbordadamente, escoger políticos demagogos o simplemente distraer a la opinión pública de problemas sociales importantes.

Noam Chomsky, Michael Moore, Adam Curtis, Judith Miller, entre otros, plantean la existencia de una escala de procesos culturales que son usadas como técnicas para alarmar deliberadamente, entre ellas hice la siguiente curaduría:

Framing: se realiza una sistemática selección y omisión de noticias, es decir, se muestran solo las que reafirmen el miedo (priorizar mostrar 2 quejas antes que 20 felicitaciones).

Post-verdad: se distorsionan los números y estadísticas para amplificar el miedo (decir por ejemplo, que Colombia hoy es más violento que antes).

Generalización: se usan eventos aislados y se transforman a epidemias sociales o verdades tajantes (un disidente de las FARC comete un crimen: "todos los de las FARC se mofan de la justicia").

Estigmatización de minorías: se le atribuyen problemas sociales complejos a un pequeño grupo social (Muro fronterizo EE.UU. – México, Nazismo, "el problema son los empresarios", etc.).

Repetición: decir la mentira o mensaje de miedo cada vez que se pueda, para que cale en la psique de quien se busca manipular ("Las FARC se van a tomar el Congreso").

Mentiras: fabricación de eventos o afirmaciones ("La avalancha de Mocoa es producto de un atentado de las FARC").

Por medio de la cultura del miedo estrategizaron sus victorias los artífices del Brexit en UK, basaron sus campañas Bush y Trump, y basó su campaña el Centro Democrático, con Pastrana y el ex procurador a favor del NO en el plebiscito, admitido por el propio gerente de la campaña. Vuelvan a leer la entrevista de Juan Carlos Vélez donde lo admi-

* ***Fernando Martínez Cure*** es el Gerente del Laboratorio de inclusión productiva en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, allí lidera el equipo encargado de diseñar y medir programas y políticas de inclusión productiva para población vulnerable. Ha trabajado para ACNUR en Ginebra, Suiza; desarrollando estrategias de monitoreo y evaluación. También ha trabajado en proyectos sociales en India, Kenia, Reino Unido, Colombia y Brasil, con particular énfasis en procesos participativos, evaluación de proyectos y proyectos de desarrollo de paz. Cuenta con una Maestría en Desarrollo Social de la University College London.

> “Los grandes estadistas y líderes que admiramos casi que unánimemente no basan sus estrategias en crear miedo en la población...”.

te, y échenle una mirada a las técnicas de miedo que acá expongo.

Cada quien justifique su posición como quiera, pero no nos engañemos, a veces 1+1 sí da 2. Los grandes estadistas y líderes que admiramos casi que unánimemente no basan sus estrategias en crear miedo en la población, de verdad, pónganse la mano en el pecho y aceptemos eso. Por otro lado, normalmente, digamos que casi siempre, los líderes que recurren al miedo para justificar su legitimidad, no son los que tienen los intereses de la mayoría en su agenda. No sé, digo yo.

Revisen las publicaciones de sus candidatos, y si están de acuerdo con el párrafo anterior, traten de incluir esto como un factor en la toma de su decisión. Me cuentan su reflexión del ejercicio.

Amor y paz.

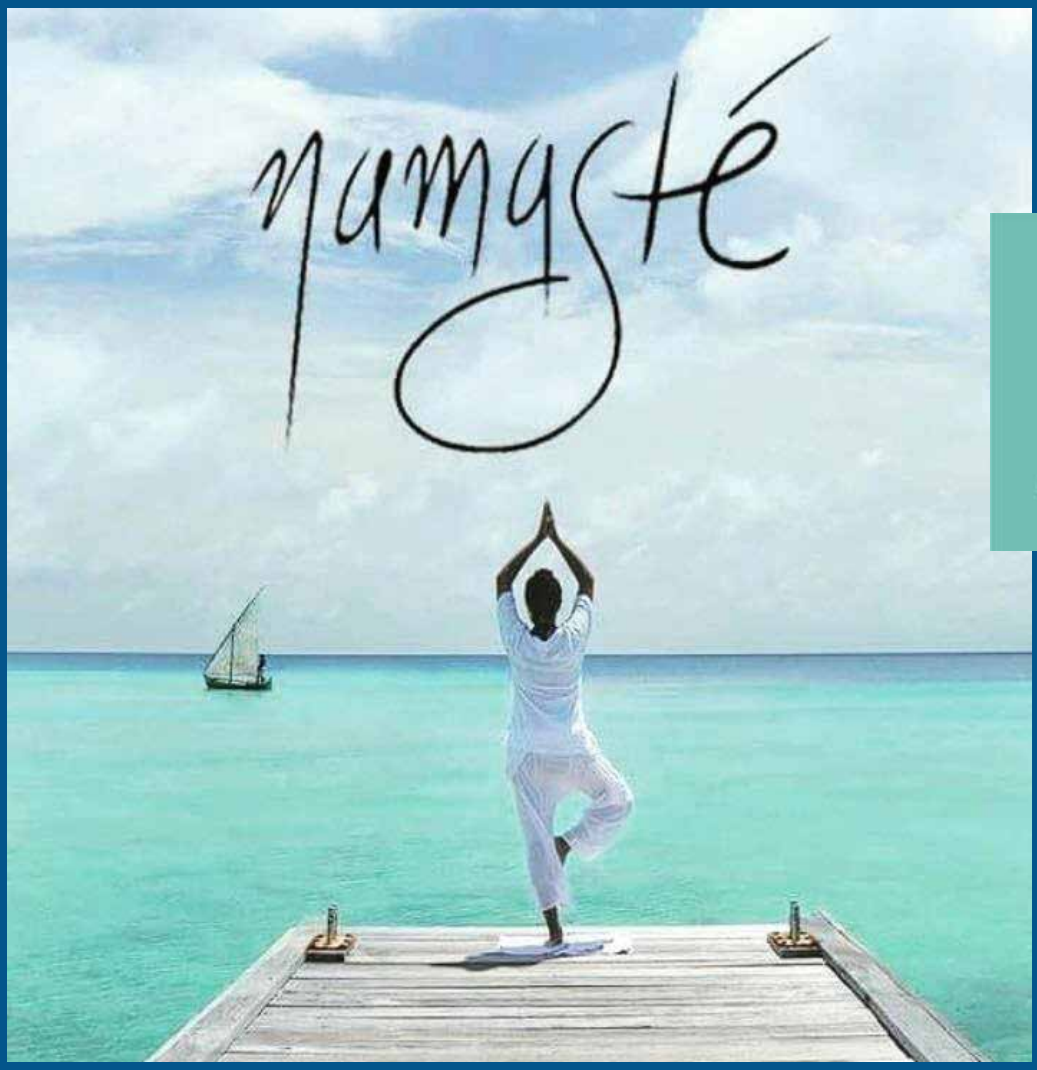

AHIMSĀ

Calle 39a No. 18a-08
/ Parkway,
Bogotá DC

Whatsapp:
310 4747474

¿Qué quiere decir Namasté?
La luz divina en mí, honra a la luz divina en ti.

¡INICIAMOS CLASES!

Estamos felices por todos los seres hermosos que llegarán a nuestro estudio.

Ven y aprende a relajarte, a llevar una vida más equilibrada y feliz.

¡Te esperamos!

Mocoa, una ciudad renaciente

CLAUDIA PATRICIA ROBLES GUERRERO

Regresé a mi pueblo, recordé sus dolores, reviví sus nostalgias. Realmente, vine a descansar y a reconocer parajes y escenarios que antes no recorrí, sin embargo es imposible alejarse de lo que realmente sucede. Es innegable que después de un año de la tragedia causada con la avalancha, persiste un aire de tristeza, un aire sombrío que se esconde detrás de cada mirada alegre y de cada sonrisa de sus habitantes.

La huella de barro, troncos y piedras aún subsiste en su miradas. El tema de conversación en las esquinas y en los cafés aún es la avalancha. Familias enteras aún se sientan en torno a una mesa a recordar los momentos de angustia y dolor que pasaron aquella noche del 31 de marzo, en medio de los almuerzos aún las mejillas reciben sus lágrimas. Cada cristiano tiene una historia triste por contar. Muy a pesar de lo ocurrido y de las advertencias de no regresar a los lugares que fueron arrasados por la avalancha, la gente que no tiene más espacio que el pedazo de tierra que quedó después de que desapareciera su casa, se ha visto obligada a volver a ese estrecho espacio y levantar ahí un nuevo remedo de rancho donde cubrirse de la lluvia espesa que además es constante. Esa lluvia que llega amenazando nuevamente sus vidas, alertando cualquier corazón en calma.

Y es que, como si no fuera poco, como si Mocoa no fuera ya un destino que ha vivido cundido de dolor de violencia, de guerras, de desplazamientos y de una corrupción que corroe los espacios más recónditos de cualquier paraje aislado, la naturaleza trae estas desventuras y desgarra vidas y familias enteras.

> "A Mocoa le ha tocado vivir todos los flagelos habidos y por haber, pues siendo una región tan ancestral, un pueblo que tiene más de quinientos años, estuvo en el abandono y en el atraso que muchos no quisieran ver en una ciudad que es capital de departamento".

A Mocoa le ha tocado vivir todos los flagelos habidos y por haber, pues siendo una región tan ancestral, un pueblo que tiene más de quinientos años, estuvo en el abandono y en el atraso que muchos no quisieran ver en una ciudad que es capital de departamento. Pero que en Mocoa se ve. Es una circunstancia que se nota.

Sin embargo, pese a tanta adversidad, Mocoa es un lugar donde la gente está forjando sus almas con dureza y con temple, sus habitantes no se quiebran, no cesan en sus intentos por hacer de su ciudad un lugar mejor. Hoy, a pesar de toda esta tragedia vivida, van construyendo una región que reverdece, que renace y se transforma. Van construyendo una región que hace sentir la fuerza de sus almas y empieza a demostrarle al mundo entero que son cuerpos hechos de acero y barro, de ese barro que una vez destruyó, pero que hoy construye y arma.

Hoy, es una ciudad capital que reverdece, que se reinventa, a pesar de tanto dolor que solo los más perceptivos ven. Los mocoanos hoy, en medio de los árboles recién sembrados y de los brotes de hierba verde que nacen entre las calles llenas de enormes rocas, rearman sus casas, sus centros de comercio, sus escuelas y reinventan sus historias, con nuevos sombreros, chorizos, plátano verde, yuca, tomate y muchos de los productos que insisten en comercializar, rearman razones que los hacen sonreír desde sus corazones.

Este es mi homenaje para ellos, para los mocoanos, para mis coterraneos de corazón que vivieron y sobrevivieron, a los que aguantaron y avanzaron. Este es mi homenaje y mi reconocimiento a sus luchas y a su espíritu perseverante, pues hay que estar hecho de acero y barro, hay que estar hecho de buena madera para seguir adelante después de tanto golpe.

Hoy, un año después de la avalancha, cuando vine y vi a esta ciudad con ojos de buena observadora, pude percibir sus tristezas, pero por encima de estas, pude percibir el espíritu aguerrido y fuerte que los empuja y los impulsa a levantarse, a seguir construyendo y fortaleciendo una región llena de un verde esperanzador que mañana será el aire para esta nación y para este mundo que sin ningún cuidado, hoy se desmorona.

Mocoa se está formando para ser la fuerza verde y natural que prodigará con orgullo y generosidad el aire para que muchas naciones respiren en paz. Para lo suyos, el eterno descanso y para ustedes: *¡chapeau!*

* ***Claudia Patricia Robles Guerrero*** es abogada. Especialista en Derecho Penal, del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; y especialista en Derecho Contencioso Administrativo, de la Universidad Externado de Colombia. Es asesora y consultora de diversos entes públicos y privados. Fue directora jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá DC.

E21
Barranquilla - Cartagena -Sta Marta
En @eficiencia_21
no vendemos aires.
Suministramos calidad de
vida a nuestros clientes.
Ventas - Instalaciones
360 39 20 * 368 69 85
318 827 46 04
CREEMOS EN LA CALIDAD DE VIDA.

Tres informes

RAFAEL GONZÁLEZ RICHMOND

En medio del barullo electoral, repleto de distracciones y maniobras, pasaron casi ignorados tres documentos recientes que discretamente sacudieron los agrietados cimientos de este gobierno 'nobelesco'.

El primero fue publicado el pasado 16 de marzo por *InSight Crime*1, la prestigiosa organización que mezcla periodismo, academia y análisis político sobre crimen organizado que trabaja en 15 países de Latinoamérica y el Caribe haciendo investigación, intercambio, capacitación y formulación de estrategias para la implementación de políticas de seguridad en el continente.

El informe *'La nueva generación de narcotraficantes colombianos post-FARC: Los Invisibles'*2 del director ejecutivo y cofundador de *InSight Crime* Jeremy McDermott, afirma que la 'Mafia de las ex-Farc' está activa e integrada por unos 1.000 o 1.500 guerrilleros o milicianos de las llamadas "disidencias" que se identifican como 'Bloque Oriental'; a los cuales se suman por lo menos 300 ex-milicianos y colaboradores no reconocidos como parte de las Farc en el proceso de paz y que mutaron en 'FARCRIM', los mismos que operan en zonas como Tumaco bajo el nombre de 'La gente del orden' (ahora autodenominado 'Comando Conjunto de Occidente FARC-EP').

Pero además dice que hay unas 'Farc ocultas' con alrededor de 1.200 combatientes que permanecen en silencio y con acceso a caletas de armas y logística, leales al movimiento armado y posiblemente organizados como el 'Plan B' bajo el mando del jefe de la columna Teófilo Forero, Hernán Darío Velásquez, alias 'El Paisa'. A estos grupos podrían sumarse unos 18.000 milicianos que no se concentraron en los puntos habilitados en el proceso.

El informe precisa que "...FARC desmovilizó un poco menos de 11.000 combatientes, prisioneros y milicianos. Creemos que esta cifra representa solo la mitad de sus integrantes" y señala además que el gran beneficiado del proceso de paz ha sido el Ejército de Liberación Nacional - ELN, con quienes el Gobierno porfía dialogar en Quito. Por demás, hace un interesante recuento bien detallado de la evolución de los carteles de drogas en Colombia y analiza el acuerdo de 'Pax mafiosa' convenido entre las organizaciones de tercera y cuarta generación en 2013 y su proyección trasnacional.

El segundo documento es el 'Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia 2017'3 (A/HRC/37/3/Add.3) presentado al Consejo de Derechos Humanos de la ONU en su 37 período de sesiones (2 de marzo de 2018).

En el capítulo dedicado a los 'Desafíos para la implementación del Acuerdo en materia de garantías de no repetición' relacionado con la 'Reintegración de excombatientes y desvinculación de niños y niñas', menciona que en 2017 la Oficina del Alto Comisionado en Colombia recibió información sobre la 'desvinculación informal de niños' en Cauca, Caquetá y Meta y además señala "la persistencia del reclutamiento y la utilización de niños en áreas donde operan ex miembros de las FARC-EP. Adicionalmente, el ELN y grupos criminales siguen reclutando y utilizando a los niños".

En lo que se refiere al Sistema de Justicia Especial para la Paz, señala que hay preocupación por la concesión de "...amnistías, indultos y tratamientos penales especiales a miembros de las FARC-EP y a militares colombianos condenados o acusados de violaciones de derechos humanos que, en el derecho internacional, no son objeto de amnistía..." y ratifica que la Justicia Especial para la Paz - JEP carece de competencia para juzgar esos crímenes, como son precisamente la violencia sexual y el reclutamiento de menores.

El tercer documento publicado el 8 de marzo por la Fundación "Ideas para la Paz"4, titulado "¿Cómo se mueven el ELN y las disidencias de las FARC en la Orinoquía colombiana y la Guayana venezolana?" reitera varios puntos tratados en los anteriores y evidencia de manera dramática el crecimiento del ELN en términos de control territorial, dominio de rutas y copamiento del negocio del narcotráfico.

> "Aunque la corrupción es más notoria entre la clase política -no solo en la colombiana, sino en muchas partes del mundo- esta práctica perniciosa también ha extendido sus tentáculos a otras disciplinas y actividades del conocimiento".

* ***Rafael González Richmond*** es abogado, egresado de la Universidad del Rosario. Ha sido asesor del Ministerio de Defensa Nacional y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Es sorprendente que tres aliados del proceso de paz (ONU, *InSight Crime* y FIP) hayan sacado tan gruesas afirmaciones sin haber recibido mayor crítica del Gobierno. Apreciados en su conjunto, demuestran el avance y sofisticación de la narcotización de Colombia y la degradación del conflicto soterrado, más allá del incremento de los cultivos ilícitos hasta las 220.000 hectáreas sembradas.

Semejante silencio reconoce que los esfuerzos del estado están siendo sobrepasados por una dinámica criminal que avasalla la población en los territorios. La visión paquidérmica y distante de un gobierno atrapado en las encuestas que reclama éxitos de papel en la política antidrogas a punta de actas de compromiso (que poco erradica y poco sustituye), es una burla chambona que tendrá duras repercusiones en la visita de Trump.

También es evidente la pérdida acelerada de gobernanza y confiabilidad ante los países europeos, que están pidiendo cuentas sobre el manejo de los dineros donados para el proceso de paz y del nombramiento de las personas responsables de su manejo. El hecho de que tres países donantes y garantes formulen objeciones en estos temas es insólito y deja muy mal parado al gobierno de un Nobel de Paz sin paz y sin legado.

> **"También es evidente la pérdida acelerada de gobernanza y confiabilidad ante los países europeos, que están pidiendo cuentas sobre el manejo de los dineros donados para el proceso de paz y del nombramiento de las personas responsables de su manejo".**

Las advertencias repetidas desde esta columna se han cumplido y no eran mentiras ni exageraciones. El fracaso de los acuerdos habaneros es inocultable y la amenaza de reactivación del conflicto es cada vez más evidente, tanto así que parece provocada.

El reto para quien asuma el Gobierno el siete de agosto es enorme y no puede dejarse a la continuidad disfrazada, ni a los aullidos de los indignados. Hay que enderezar el curso de los acontecimientos para recuperar la democracia real en Colombia. La alianza republicana es la vía a seguir, no hay de otra.

Ñapa 1: Se le aguó la fiesta al ministrico Rivera en Mocoa. Su tía debe estar muy desilusionada, porque el show para mostrar su poder en la zona quedó en veremos y las obras se entregaron para sacar la foto, no para usarlas.

Ñapa 2: Las series *'O Mecanismo'* y *'Pinkey Blinders'* en Netflix explican mucho de lo que estamos viviendo. ¡Imperdibles!

---

[1] InSight Crime tiene y como principales benefactores a Fundación Open Society (OSF) de George Soros, al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá (International Development Research Centre – IDRC), la Embajada Británica en Colombia y la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (Swedish International Development Agency – SIDA); y cuenta entre sus miembros de Consejo Directivo a Arlene Tickner, profesora de titular en la facultad de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario, columnista de El Espectador y panelista de Caracol Radio. Página web: https://es.insightcrime.org/

[2] InSight Crime. Jeremy McDermott. "La nueva generación de narcotraficantes colombianos post-FARC: Los Invisibles". Marzo 2018. Documento descargable en .pdf, revisado el 2 de abril de 2018, disponible on-line en: https://es.insightcrime.org/wp-content/uploads/2018/03/La-nueva-generaci%C3%B3n-de-narcotraficantes-colombianos-post-FARC-Los-Invisibles.pdf

[3] ONU. Consejo de Derechos Humanos. Original en inglés disponible en: http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session37/Documents/A-HRC-37-3-Add_3_EN.docx

[4] Fundación Ideas para la Paz - FIP. Infografía: "¿Cómo se mueven el ELN y las disidencias de las FARC en la Orinoquía colombiana y la Guayana venezolana?". Bogotá, 8 de marzo de 2018. Disponible en: http://ideaspaz.org/especiales/infografias/infografia-movimientos-disidencias-eln.html

'PELEA DE GALLOS'

¡Preparémonos Colombia y que gane la mejor Opción! / *Foto y Texto:* Luis Alberto Rincón González.

Camioneta Chevrolet Super Charry

- 1 tonelada -

¡Disponible!

Transporte de pasajeros
- 4 puestos -

Acarreo de alimentos y mercancías de todo tipo
-Papelería, impresos plásticos, cajas de cartón, empaques, materiales de construcción, flores (arreglos y de invernadero), equipos, elementos para eventos, muebles, laboratorios, cosméticos y demás).

Servicio de mensajería

***Placas:* Pública - Blanca**
(No tiene pico y placa)

Bogotá DC

SOLICITE COTIZACIÓN:

311 584 26 95
301 783 13 77

El sacramento masculino

JUAN CARLOS
GUERRA GUTIÉRREZ

"Si los hombres pudieran embarazarse,
el aborto sería un sacramento".
Florynce R. Kennedy

El manual no escrito de las buenas relaciones interpersonales y la convivencia pacífica, nos dice que hay temas, de los cuales, no debemos de hablar; porque nunca lograremos ponernos de acuerdo y por lo regular, terminaremos enfrascándonos en una discusión. Los clásicos son: política, religión, diversidad sexual y desde luego, el aborto.

Sin embargo, existimos personas que disfrutamos de la polémica y lejos de evadir alguna conversación o huir de algún debate, consideramos una obligación traer a la mesa aquello que está implícitamente prohibido o contemplado como incorrecto, pues son cuestiones que diariamente nos afectan, realidades inevitables que deben ser discutidas y analizadas.

Por ello, hoy hablaré de la interrupción voluntaria del embarazo como un derecho fundamental al que todas las mujeres deben tener acceso, porque converge con otras prerrogativas igual de importantes, que como todo derecho humano no están sujetas a la opinión pública ni a votación; me refiero a la libertad de decisión sobre su cuerpo, al ejercicio de su sexualidad, a la salud reproductiva y al acceso a la educación, la justicia y una vida digna.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el aborto como "la interrupción voluntaria del embarazo cuando el feto todavía no es viable fuera del vientre materno", es decir, cuando no existe posibilidad alguna de vida autónoma, asentando una clara diferencia entre concepción y nacimiento, entre feto y neonato.

Respecto a los criterios legislativos, existen múltiples posturas en el marco jurídico de cada país, algunas de ellas se oponen de manera radical a la interrupción voluntaria del embarazo, otras lo permiten bajo ciertas restricciones y en otras más, sólo debe observarse el tiempo establecido por la OMS, es decir, antes de las doce semanas de gestación. Organización que -dicho sea de paso- considera que las leyes restrictivas van asociadas a tasas elevadas de abortos peligrosos.

El común denominador de las legislaciones, contempla tres excluyentes que deben observarse para no incurrir en un delito: a) cuando la vida de la mujer se encuentre en peligro; b) cuando exista una grave malformación en el feto; y/o c) cuando el embarazo sea producto de una violación sexual.

"El común denominador de las legislaciones, contempla tres excluyentes que deben observarse para no incurrir en un delito: a) cuando la vida de la mujer se encuentre en peligro; b) cuando exista una grave malformación en el feto; y/o c) cuando el embarazo sea producto de una violación sexual".

En Colombia, la interrupción voluntaria del embarazo fue reconocida como derecho fundamental por la Corte Constitucional a través de la sentencia C-355 de 2006. En el caso de México, también está permitida, aunque internamente existen diferencias en las legislaciones de los estados o departamentos, resaltando la Ciudad de México, como un ejemplo de impulso a los derechos humanos al contemplar el aborto como "la interrupción del embarazo después de la décima segunda semana de gestación" y establecer, además, las excluyentes de responsabilidad penal señaladas con anterioridad.

Pero entre el ser y el deber ser, hay un gran abismo de distancia, que se vuelve oscuro ante la presencia de la doble moral de la ciudadanía, el fanatismo religioso, la falta de ética del funcionariado, el personal médico que tergiversa la objeción de conciencia y los grupos de ultraderecha, quienes alegan la defensa de la vida como argumento para prohibir u obstaculizar el acceso a otros derechos que son inherentes a las mujeres por el simple hecho de ser personas.

Siguiendo los principios básicos de los derechos humanos, ninguno de los que poseemos es más importante que otro; todos se encuentran unidos entre sí, formando un todo indivisible y progresivo ¿al negarle la libertad de decidir sobre su cuerpo a las mujeres no se les está afectando el desarrollo de su vida? ¿Por qué suponen que son ellas quiénes están obligadas a sacrificar sus planes por un embarazo que no tenían

* ***Juan Carlos Guerra Gutiérrez*** es Licenciado en Derecho (Universidad de Sonora, México). Pasante de Maestría en Derecho y Ciencias Penales. Participó en el Programa de Intercambio Estudiantil en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Diplomado en Habilidades Directivas (Instituto de Estudios Universitarios y Escuela de Comercio Internacional, Mercadotecnia, Comunicación y Turismo, de París, Francia). Ha sido asesor Jurídico del Ayuntamiento Municipal de Guadalupe y Calvo (Chihuahua); aval Ciudadano del Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo; meritorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Puebla y del Estado de Sonora (México).

contemplado o qué es el resultado de una violación, de un ultraje a su cuerpo, de una mutilación a su dignidad?

¿A cuenta de qué el Estado podría condenar a una mujer por abortar cuándo no ha sido capaz de garantizar su educación y seguridad sexual? ¿Con qué valor la sociedad juzga a sus hijas después de cosificarlas y disminuir su valía, a través del machismo y los estereotipos de género? ¿Dónde queda la justicia al insinuar que es obligación de las mujeres el utilizar métodos anticonceptivos, como sí la salud reproductiva fuese responsabilidad exclusiva de ellas?

Si hablamos de compasión ¿cómo demuestran la empatía y sensibilidad quiénes no consideran como excluyente de aborto una malformación grave? ¿Serán ellos quienes padecerán el dolor de los tratamientos médicos y apoyen a la madre con los gastos?

¿Qué clase de ética tienen los profesionales en medicina que no dan aviso a la autoridad competente cuando atienden embarazos de niñas y adolescentes de comunidades indígenas, escudándose en el respeto de los usos y costumbres?

Quienes consideran que al despenalizar el aborto aumentarán las cifras de casos ¿se habrán preguntado qué persona con un poco de sentido común pondría en riesgo su vida y salud sólo por experimentar la concepción? ¿No sabrán qué las decisiones contundentes son difíciles de disuadir? ¿Acaso no conocerán a ninguna mujer de alcurnia que sin arriesgarse pudo interrumpir su embarazo para "proteger el buen nombre de su familia" o no sabrán de alguna desdichada que perdió su vida por recurrir a alguna clínica clandestina?

A los que dicen "puede tener al bebé y luego darlo en adopción", les pregunto ¿razonaron sobre la afectación emocional de la mamá? ¿Sobre el sentido que tendría traer al mundo a una persona por la cual no se siente amor y que podría terminar aumentando las cifras de niñas y niños en situación de calle? Porque luego son ustedes mismos quienes se oponen a la adopción homoparental, ¿No es acaso egoísta negarle el derecho a una familia, desviar la mirada cuándo en la calle se acercan a pedir su caridad o al ver con indolencia en las noticias las muertes por desnutrición?

Los interrogantes son muchos y yo, como el actor Michael Jay Tucker, pienso que "si el movimiento anti aborto utilizara la décima parte de la energía que gastan en ruido teatral y lo dedicaran a mejorar las vidas de los niños que han nacido en pobreza, violencia, y desatención, podrían hacer un mundo brillante".

"Si hablamos de compasión ¿cómo demuestran la empatía y sensibilidad quiénes no consideran como excluyente de aborto una malformación grave? ¿Serán ellos quienes padecerán el dolor de los tratamientos médicos y apoyen a la madre con los gastos?".

¿Dónde está impuesto a bolsa plástica?

WILLIAM SUÁREZ PATIÑO

"La tierra provee lo suficiente para satisfacer las necesidades de cada hombre, pero no la avaricia de cada hombre".
Mahatma Gandhi

Ya van nueve meses desde que se puso en marcha la implementación de la Ley 1819 de 2016, en la cual se establece el cobro de $20 por bolsa plástica, los cambios medioambientales no se han visto y este cobro se prestó para que los almacenes se lucren con el dinero de sus clientes, pues como es bien sabido, en Colombia la moneda actual de menor valor es de $50 pesos, los clientes pierden $30 porque no hay manera de la devolución. Por otra parte, el Ministerio aseguró que los almacenes pueden hacer cobros superiores por la bolsa plástica, siempre y cuando en la factura se discrimine que los $20 pesos van para el impuesto.

Ahora que los distractores están a la orden del día, este tema es el menos importante. Ya vienen las elecciones presidenciales para elegir al ejecutivo, otro que seguramente viene estudiando la manera de aumentar o gravar nuevos productos con impuestos, pues es normal en un país lleno de corrupción y quienes ponen la cuota más alta son los de menos ingresos. Juan Manuel Santos Calderón aseguró en un debate político cuando estaba en campaña contra Antanas Mockus, que firmaba sobre roca que no buscaría nuevos impuestos y en su segundo mandato aumentó el IVA al 19 % apoyado por un Congreso de bolsillo, enmermelado, como dicen. Pero ¿quiénes son los más perjudicados? Pues, los menos favorecidos económicamente.

> "Como todo en este país, no existe un seguimiento adecuado al cumplimiento de las normas y estas pasan a ser parte activa únicamente del papel. Son muy pocos los almacenes que están dando cumplimiento".

Está bien que se cobre el impuesto sobre el uso de la bolsa plástica, incluso a un valor superior, pero que verdaderamente se haga un control del ingreso de ese impuesto y este sea invertido únicamente a lo que compete, sin favorecer a las tiendas de cadena, como lo son las tiendas D1 y Justo & Bueno que cobran el primero $100 pesos por bolsa y el segundo $50 y en las mismas no hay ningún tema alusivo al reciclaje y al cuidado del planeta, como sí lo tienen almacenes como el Éxito y otros almacenes de cadena que sólo cobran los $20 pesos autorizados por el Gobierno, cuando los pagos son por medios electrónicos. Para desincentivar el uso de la bolsa plástica el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por medio de la Resolución 0668 del 28 de abril de 2016, afirma que lo que se busca es proteger el medio ambiente e incentivar el reciclaje. En la misma se establecen las normas que deben cumplir los establecimientos de cadena y grandes superficies en sus empaques.

"*Artículo 8, numeral 3.* En las bolsas plásticas, incorporar información que oriente al consumidor sobre su uso, que incluya como mínimo:

Un mensaje ambiental relacionado con el uso racional de bolsas en un tamaño mínimo del 10 por ciento del área de una de sus caras.

La capacidad de carga de la bolsa expresada en kilogramos de forma visible.

El calibre de la bolsa expresado en milésimas de pulgada o en micras.

Recomendaciones para la reutilización de la bolsa.

Pero, como todo en este país, no existe un seguimiento adecuado al cumplimiento de las normas y estas pasan a ser parte activa únicamente del papel. Son muy pocos los almacenes que están dando cumplimiento. Por ejemplo, las tiendas Justo y Bueno, con un mensaje que no ocupa ni el 2% de la bolsa (reembolsa al planeta) no dice mayor cosa, ni se ve el aviso. Este está siendo más ignorado que el de las botellas de licores (el exceso de alcohol es perjudicial para la salud) y ni que decir de las tiendas D1, que ni siquiera traen marcada la capacidad de la bolsa y cobran los $100 pesitos, que para muchos no son nada, pero que sumado a las ventas esto les genera millonarias ganancias.

Pero como el motivo de la columna no son las ganancias de los almacenes sobre las bolsas, sino el compromiso que debe asumir el Gobierno en la inversión medioambiental con los recursos derivados de dicho cobro; la entidad encargada del recaudo es la DIAN, ésta –que tampoco ha sido un monumento a la transparencia– es la que debe

* ***William Suárez Patiño*** es Comunicador social-periodista. Locutor profesional. con Máster en Gobierno, Liderazgo y Gestión Pública (Instituto Atlántico de Gobierno, Madrid, España). Candidato a maestría en Comunicación Política (AAU). Adelanta estudios de Máster en Política Mediática.

informar sobre el capital recaudado y hacer la transferencia al Ministerio del Medio Ambiente para su disposición y retribución al medio ambiente, cosa que no suena en ninguno de los entes del Estado.

Tenemos ahora un grave problema con la contaminación de aguas de una quebrada y ríos en Barrancabermeja, Santander, debido al derrame de crudo de un pozo sellado, cuando cumplió el mes del desastre, la Fiscalía apenas abre investigación. Lo que no está claro es cuánto le va a costar al medio ambiente recuperarse de la tragedia que va dejando millares de animales muertos –entre ellos tigrillos y en su mayoría la fauna acuática–. Así es la política de la corrupción, son cosas predecibles pero que en su momento prefieren guardar silencio.

> “Espero que el Ministerio del Medio Ambiente se pronuncie y de sus informes sobre los recursos obtenidos del impuesto a la bolsa y su compromiso con la inversión en temas que le competen”.

Espero que el Ministerio del Medio Ambiente se pronuncie y de sus informes sobre los recursos obtenidos del impuesto a la bolsa y su compromiso con la inversión en temas que le competen, igualmente, del seguimiento a los almacenes de cadena y tiendas obligadas en la resolución a hacer la respectiva publicidad para el manejo y buen uso de las bolsas plásticas, que no se queden únicamente con las ganancias por la venta del producto, sino que se comprometan a hacer viable las razones que el gobierno tiene para restringir el uso del empaque tradicional.

Hago un llamado al ministro Luis Gilberto Murillo. Señor Ministro, usted es ministro del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, usted debe defender los afluentes hídricos. Para eso lo nombro el Presidente. Usted no es ministro de Minas, su trabajo es el fortalecimiento de crecimiento verde y desarrollo sostenible. Usted fue nombrado para garantizar los recursos y servicios ecositémicos que el país necesita y, que hacen parte del Plan Nacional de Desarrollo de 2014 – 2018. Lo he visto en Bucaramanga defendiendo la explotación minera en los Páramos y eso le compete al Ministro de Minas. Usted está para proteger las fábricas de agua, no para ayudar a su destrucción.

Acoso: otro caso para la lista

DANIELLA
GÓMEZ BONILLA

Mi viernes santo fue de fiesta, estuve en un festival en la playa con tres amigos y seguimos la fiesta hasta la madrugada en el hostal donde estábamos hospedados.

En la fiesta del hostal casi todos eran extranjeros, aunque había un colombiano que aparentemente trabajaba ahí, que estaba compartiendo con los demás. Ese personaje estaba acosando a algunas viajeras extranjeras que estaban en la fiesta, primero buscó a una inglesa muy linda y empezó a pedirle que bailaran, como ella decía que no, él empezó a decirle que era porque él era colombiano y feo. Insistió tanto que ella accedió a bailar. Un tiempo después, se la llevó de la mano hacia una zona oscura donde pasa un río, yo estuve muy pendiente del regreso porque se notaba que ella no quería bajar con él, a pesar de que no la estaba forzando. Alrededor de 40 minutos después, la chica subió corriendo sola, con cara de miedo, pero se fue hacia la zona de las carpas y no volvió a la fiesta. Él regresó unos minutos después, con una cara que sólo puedo describir como de depredador y al poco tiempo, identificó otra chica que estaba sola casi dormida sobre la barra y empezó a hablarle, de repente ella se levantó y él se la llevó hacia una hamaca que estaba en una zona oscura. Esta vez no quise quedarme quieta y mis amigos y yo lo seguimos, afortunadamente, una amiga de la chica también lo vio y fue a ver qué estaba pasando, en ese momento, él desapareció y no volvió a la fiesta y la chica se quedó con su amiga.

La historia para nada sorprende. Desde mi perspectiva, si bien el personaje no estaba forzando a las chicas, si existía una especie de manipulación que las hacía irse con él, y aunque no sepa si hubo abuso, sí sé que algo pasó. Sin embargo, la reacción de uno de mis amigos al ver a la primera chica volver corriendo, fue expresar literalmente, que ella se puso a jugar con fuego y se quemó, para responsabilizarla por no haber cortado la situación desde un principio. Además, al tocar el tema después, él hacía un énfasis especial en que ella había tenido una actitud muy coqueta durante la noche.

> “El gran objetivo es redistribuir el poder entre hombres y mujeres, pero entre tanto, no sobra exigir acciones de las instituciones para crear ambientes seguros”.

Desde que empezó el movimiento *Me Too,* a finales del año pasado, venimos escuchando experiencias incómodas y traumáticas de las mujeres en diferentes espacios. También hemos sido testigos de múltiples discusiones sobre el acoso y temas conexos como el consentimiento. Yo misma he abordado en este espacio algunos de los argumentos al respecto, al punto que muchos hombres están cansados del tema y esperan ansiosos que se disipe este avispero para volver a coquetear en paz. No obstante, las conversaciones subsiguientes a los hechos de la madrugada del sábado, me hicieron sentir que todavía hay mucha tela por cortar en este debate.

Mi amigo sostiene que alegar acoso basado en manipulación y sin que haya habido uso de la fuerza, sería negar la agencia de la mujer y su posibilidad de negarse, es decir, tratarla como una víctima sería desempoderarla y eso no es algo muy feminista.

Ese tipo de argumentos me recuerdan al feminismo drag o street-smart-feminism (defendido por feministas como Camille Paglia) que predican que la libertad que las mujeres alcanzamos con la revolución sexual, debía venir con la responsabilidad de aprender a protegernos, es sencillo, si vamos a ser iguales que los hombres, deberíamos aprender a defendernos como ellos, para poder ejercer la libertad ganada, en lugar de pedirle a las instituciones o a los demás, que nos protejan ejerciendo una especie de nuevo rol paternal. Aunque no estoy del todo de acuerdo, el punto es válido.

Aquí cabe otro análisis, desde el punto de vista de los estereotipos, a las mujeres nos han enseñado a complacer, a hacer sentir bien a los demás y eso implica, no decir que no, o no decirlo claramente para no pasar por groseras; de alguna forma, las mujeres que dicen lo que quieren, corren el riesgo de salirse del estereotipo de sumisas y de dejar ser atractivas, especialmente en un contexto de coqueteo.

Nada le quita la responsabilidad a un acosador/abusador y mi respaldo siempre estará del lado de las víctimas, pero este contexto, nuestros estereotipos y roles, nuestra herencia machista y los hombres que se atribuyen exceso de poder, favorecen los acosos y abusos y en estas circunstancias el problema se debe atacar desde todos los frentes.

El gran objetivo es redistribuir el poder entre hombres y mujeres, pero entre tanto, no sobra exigir acciones de las instituciones para crear ambientes seguros (en este caso del hostal), mejores prácticas saber si hay consentimiento, claridad en los acercamientos, mucha fuerza para ser explícitas en lo que queremos y ¿por qué no? hasta unas clases de defensa personal.

* ***Daniella Gómez Bonilla*** es Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, con estudios en Gerencia de Proyectos. Docente de Análisis de Política Pública en la Universidad Externado. Actual asesora de Prosperidad Social en enfoque de género de la Dirección de Inclusión Productiva, donde lidera la estrategia para transversalizar el enfoque de género en los programas productivos. Es consultora de la empresa Aequales, especializada en cierre de brechas de género y liderazgo femenino.

JUDY CURE

EJECUTIVA COMERCIAL

jcure@reachhone.com.co

350 685 46 84

+57 (1) 467 33 96

REACH ONE

www.reachone.com.co

La Arriera

Ensaladas

Una experiencia saludable

Cartagena y la politiquería

CLAUDIA
DE LA ESPRIELLA

La grave crisis por la que atraviesa "la noble e ínclita ciudad", como dice el himno de nuestra Cartagena, deja perplejos incluso a aquellos analistas políticos más experimentados. Es casi impensable que se esté frente al mismo lugar que, desde los albores de su historia colonial hasta el momento de la proclamación de la Independencia absoluta de España, se había distinguido por el pundonor, valentía y carácter moral de sus habitantes. Parecería que algún hechizo muy potente ha adormilado a sus actuales moradores, que viven una especie de somnolencia permanente que les impide pensar y, lo que es peor, rebelarse.

Pero antes de proseguir en el análisis hay que meter el dedo en la llaga. No es el 'Corralito de Piedra' la única capital de departamento en Colombia que tiene un comportamiento tan anómalo. En Cartagena se han hecho públicos en el último año muchos escándalos políticos y financieros, es cierto, pero la nación entera está infestada por la pandemia de la corrupción y la debilidad de un Estado errático. El común denominador de esta nación ha sido, desde el inicio de su vida republicana, la manipulación y el ultraje por parte de una oligarquía perversa que tiene al país en el atraso. Si se hace referencia directa a 'La Heroica' es porque habito en ella y porque ésta es la ciudad de mis ancestros a los que vi luchar por un país más incluyente y equitativo desde niña.

> "Hace años se viene observando esta perniciosa abulia frente a los hechos más graves. Todos critican, comentan, afirman estar hartos, pero permanecen muy quietecitos en las salas de sus casas".

Infortunadamente este comportamiento no es reciente. Hace años se viene observando esta perniciosa abulia frente a los hechos más graves. Todos critican, comentan, afirman estar hartos, pero permanecen muy quietecitos en las salas de sus casas. Como decían antes las señoras, se les pasea el alma por el cuerpo. Sin embargo, algo de verás escandaloso como el hecho de que un edificio se derrumbara en plena construcción dejando 21 obreros muertos y varios heridos hizo que las autoridades nacionales volcaran su atención en los acontecimientos recientes para que se pudiera ver el tupido bosque de corrupción, a pesar de que los espesos árboles de la politiquería intentaban tapar sus excrementos, con la misma diligencia con que lo hacen los gatos con los suyos.

Los cartageneros suelen reunirse en diversos rincones de la ciudad y comentar sobre la política interna. Bien sea en el Parque Bolívar, en el Palito de Caucho, en la Plaza Fernández Madrid o en algún sitio de mayor postín en Bocagrande. No importa el lugar, pero la conclusión es siempre la misma: La corrupción ha acabado con el país y lo que es más grave, con la ciudad. Sin embargo, podríamos suponer que ellos piensan que deben resignarse. Cuando llegan las elecciones para alcalde de Cartagena saltan a la palestra diversos candidatos. La población comienza a murmurar que uno está financiado por un "empresario" que lava dinero mal habido, otro por politiqueros inescrupulosos que, incluso han estado en la cárcel, los de más allá por los contratistas que tienen intereses en obras civiles de gran envergadura y así sucesivamente. Se creería que se han prendido las alarmas y que, finalmente, este pueblo indolente ha despertado. Vana ilusión. Aparecen las primeras encuestas y lo que se nota es que entre más cuestionamientos morales tiene un candidato, más gente está dispuesta a apoyarlo.

La conclusión más acertada es que ser ladronzuelo es una virtud y no un atentado contra la sociedad. Todos corren a estregarse, como si se tratara de solteronas vírgenes ante la presencia de un galán atractivo, aunque con fama de gigoló. Imaginan, en el colmo del candor y la bobada, que la gran torta de los contratos y las O.P.S alcanzará para que ellos, como en Ali Baba, que son los esclavos de los capataces o parientes lejanos de los cuarenta pillos del barrio, puedan volverse millonarios en un abrir y cerrar de ojos. Por su lado, las mujeres quedan convencidas de que contarán con el hada madrina que fue la maestra Suma Cum Laude de la encantadora maga que transformó a Cenicienta en la princesa mas envidiada de todos los tiempos. Y votan por lo peor que pueden escoger. Si los candidatos fueran Dios y el diablo, con certeza ganaría Satanás y lo justificarían diciendo: "Docto, ese es que va a ganar" ¡Cómo si el demonio pudiera lograr su propósito sin contar con los votos de los incautos! No se percatan de que ellos mismos son los culpables del fracaso administrativo de este lugar. Nadie más. Una vez conocido el resultado de las elecciones se van muy felices para sus casas porque triunfaron.

* ***Claudia de la Espriella*** es escritoria, ensayista y consultora independiente. Licenciada en Literatura, Pontificia Universidad Javeriana. Especializada en Literatura Hispanoamericana. Gestora cultural. Autora del libro *Leer es un placer,* Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, 2011. Habla francés, inglés y portugués. Reside en Cartagena.

Con el correr de los días, las semanas, los meses y los años nada mejorará para los alegres y esperanzados electores. Pero, tengan la certeza de que algo nefasto estará pasado. Reaparecen con mayor fuerza el llanto y crujir de dientes, el hambre, la falta de empleo, las enfermedades que no son atendidas oportunamente, las escuelas donde los niños tienen que sentarse en el suelo, los atracos y balaceras en las puertas de las casas, los turistas ávidos de droga y prostitución infantil, la falta de servicios públicos básicos, las calles sin pavimento, inundadas y malolientes y con todas esas penurias aumentadas llega también la bien conocida frase "estamos en el mejor vividero del mundo" y en el Caribe aún más, porque, como dice la canción: "En el mar la vida es más sabrosa". Cabe preguntarse si son eternos masoquistas, que entre más látigo reciben más lo disfrutan. Es realmente inentendible tanta propensión a seguir en la miseria y la humillación.

Los motivos que llevan a éste sombrío panorama se puede resumir en los siguientes hechos : el alcalde elegido no es autónomo simplemente porque está comprometido con bandas de delincuentes de todos los pelambres; llámense estas empresarios financistas capaces de sobornar a funcionarios para obtener licencias de construcción fraudulentas o adjudicación de contratos, casi de exclusividad, que les permitan ofrecer toda clase de productos, desde alimentación escolar hasta los adornos navideños pasando por el transporte de turistas, grupos musicales para las fiestas del 11 de noviembre, hasta uniformes, tanto para los alumnos de los colegios públicos como para los empleados de la Alcaldía, plantas ornamentales o banderas para las dependencias de las entidades distritales. Abundan las órdenes de prestación de servicios a precios astronómicos que, en general, son mal ejecutadas. Igualmente, les otorgan permisos a particulares para que puedan ejercer toda clase de actividades con negocios ilegales que pertenecen a individuos que se encuentran en la cárcel, o el pago de 'favores' a los politiqueros que han sustraído del erario el dinero destinado a la inversión social, para así poder participar en "acuerdos financieros" con un sinnúmero de testaferros. Por otro lado, se les compra la conciencia a los más pobres para imponer sus candidatos y seguir sometiendo a los cartageneros a toda clase de vejámenes. Es perfectamente comprensible, entonces, que el gobernante de turno, no tenga la autoridad moral para exigirle a nadie ordenar siquiera las zonas de parqueo o los espacios públicos por los que los peatones deban desplazarse y, por lo tanto, adolece de una absoluta falta de carácter que se traduce en que la ciudad permanezca al garete, ingobernable y sin un real mandatario. Bajo estas adversas condiciones Cartagena no es susceptible de mejorar, únicamente puede empeorar.

> "Los habitantes de la capital de Bolívar siguen votando, muy disciplinadamente, por aquellos que los mantienen en el atraso. Los estudiosos de las ciencias sociales: filósofos, psicólogos, sociólogos, politólogos, psiquiatras, neurólogos, economistas, antropólogos o historiadores tratan de explicar ese absurdo comportamiento".

Pero los habitantes de la capital de Bolívar siguen votando, muy disciplinadamente, por aquellos que los mantienen en el atraso. Los estudiosos de las ciencias sociales: filósofos, psicólogos, sociólogos, politólogos, psiquiatras, neurólogos, economistas, antropólogos o historiadores tratan de explicar ese absurdo comportamiento. Afirman que puede ser el producto del hambre, la ignorancia, una predisposición genética, resultado de la mezcla de diferentes etnias o que se trata de cerebros que la desnutrición no les permite desarrollar su intelecto. Son investigaciones juiciosas, analíticas, basadas en observaciones y estudios estadísticos que concluyen en recomendaciones acertadas. Pero jamás se aplican, porque en Colombia hay que gobernar de espaldas a la Academia, no vaya a ser que las ovejas se salgan del redil y entonces si sería el caos financiero para los que se lucran malévolamente del Estado.

La verdad es que otros lugares en condiciones similares han logrado sacudirse y caminan con resolución hacía un futuro más promisorio. ¿Por qué? ¿Realmente creen que merecemos nuestra suerte? Aunque no quisiera aceptarlo, si se piensa detenidamente podríamos decir que la responsabilidad es toda de los ciudadanos. Simple y llanamente porque se prefiere la indignidad ya conocida a un bienestar por conocer. ¿De tontos? Si, claro. Pero, más que de torpes, lo que acá sucede es propio de una sociedad mayoritariamente conformada por cobardes. Un pueblo que tiene decencia y coraje no deja su destino en manos de sus verdugos. En Cartagena eso es lo que se viene pasando desde hace varias elecciones. Sus habitantes prefieren ser esclavizados a rebelarse. Por lo tanto, es entendible que sus "amos" los menosprecien y terminen fusilándolos. Los ciudadanos del común deberían asumir que son responsables de sus actos y que se comportan como críos, esperando que otros vengan a rescatarlos. Nada que hacer, eso fue lo que eligieron, ahora les resta tener la entereza moral de aguantarlo.

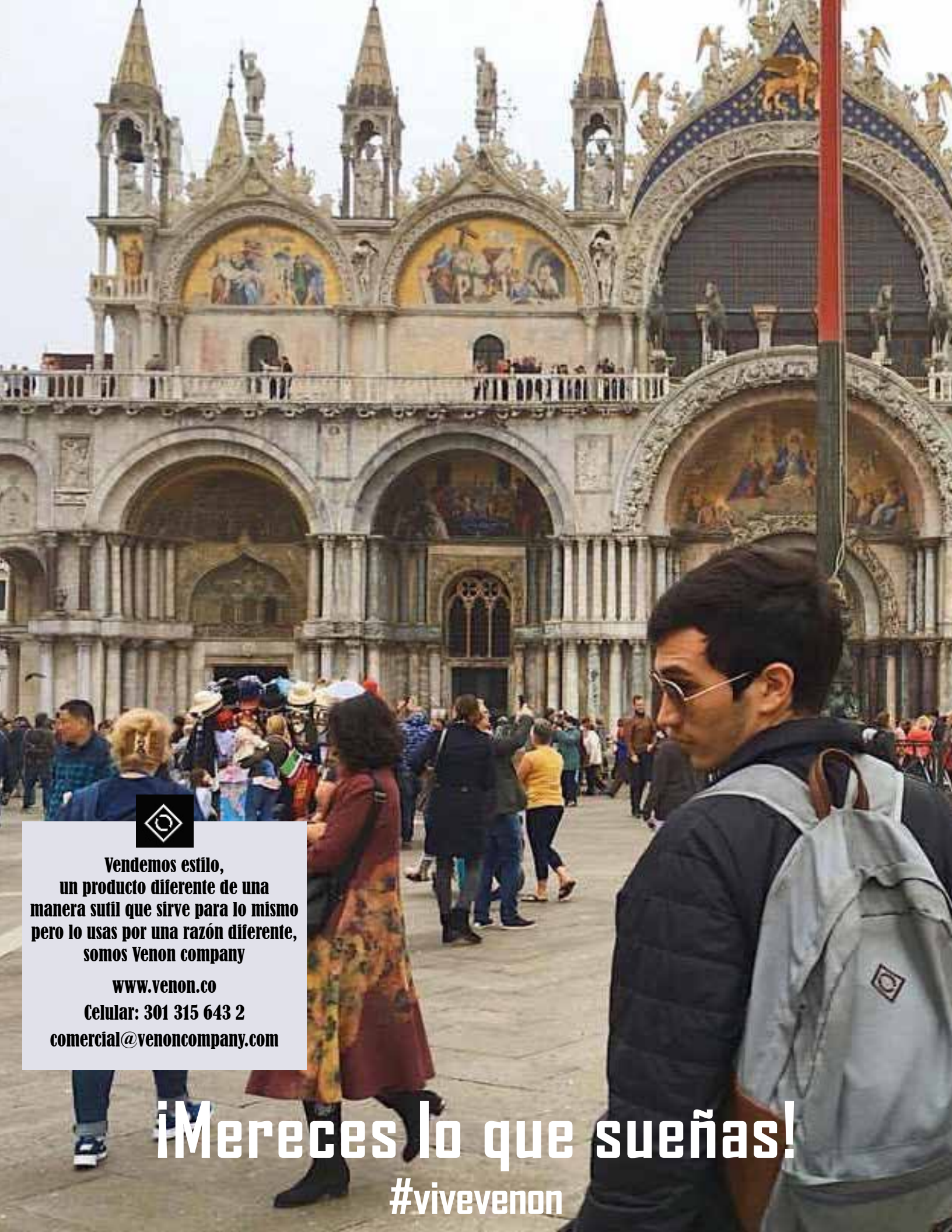
Vendemos estilo,
un producto diferente de una
manera sutil que sirve para lo mismo
pero lo usas por una razón diferente,
somos Venon company
www.venon.co
Celular: 301 315 643 2
comercial@venoncompany.com
¡Mereces lo que sueñas!
#vivevenon

Premio Nacional de Crónica CIUDAD PAZ

> "La palabra –como herramienta fundamental en la búsqueda de la paz– es clave para visibilizar los esfuerzos cotidianos de hombres y mujeres comprometidos con reconstrucción del tejido social en aras de lograr una Colombia incluyente, tolerante y respetuosa de los derechos de todos y todas".

Ampliamos plazo para recibir crónicas

Hemos acogido las peticiones de ampliar el plazo del Premio Nacional de Crónica Ciudad Paz. Recibiremos los textos hasta las 24 horas del 30 de junio de 2918.

La premiación se efectuará el 22 de agosto de 2018, durante la instalación del Parlamento Internacional de Escritores, en Cartagena, el cual sesionará hasta el 25 de agosto del año en curso.

EL PREMIO

La revista CIUDAD PAZ y PRODIGNIDAD convocan a periodistas, comunicadores sociales y escritores, nacionales y extranjeros, residentes en Colombia al Premio Nacional de Crónica Ciudad Paz.

La palabra –como herramienta fundamental en la búsqueda de la paz– es clave para visibilizar los esfuerzos cotidianos de hombres y mujeres comprometidos con reconstrucción del tejido social en aras de lograr una Colombia incluyente, tolerante y respetuosa de los derechos de todos y todas.

BASES DEL PREMIO

1. Pueden participar periodistas, comunicadores sociales y escritores, nacionales o extranjeros, residentes en Colombia, con una crónica inédita relacionada con temas de: paz, convivencia, tejido social, tolerancia, inclusión o equidad social.

2. La crónica debe ser firmada con nombre y apellidos de su autor (a).

3. Pueden participar crónicas inéditas, escritas en castellano, que no hayan recibido premios ni menciones ni estén participando simultáneamente en otro concurso o premio. Cada participante sólo puede enviar una crónica.

4. La crónica puede tener una extensión máxima de cuatro (4) páginas, tamaño carta, en fuente Arial, 12 puntos, a espacio y medio. Puede incluir recuadros.

5. Quien participe deberá enviar su texto a: ciudad.paz@prodignidad.com escribiendo en el asunto: Premio Nacional de Crónica

6. Quien participe deberá anexar breve biografía, fotografía suya en formato JPG (1500 mpx), facsímil de cédula de ciudadanía o extranjería, datos personales (dirección de residencia, ciudad, número de celular, correo electrónico, twitter).

7. No podrán participar colaboradores o contratistas de los entes convocantes del premio, ni sus familiares en primer grado de consanguinidad o parentesco.

8. La Revista CIUDAD PAZ y PRODIGNIDAD preseleccionarán diecinueve (19) crónicas que serán publicadas en las ediciones de la Revista CIUDAD PAZ, en el portal www.ciudadpaz.com y divulgadas a través de redes sociales del 1 al 15 de julio de 2018. Los finalistas cederán los derechos patrimoniales de sus textos a la Revista CIUDAD PAZ y PRODIGNIDAD para su edición, adaptación, difusión, promulgación, reproducción y publicación.

9. El jurado del premio seleccionará tres (3) crónicas, entre las que escogerá primer, segundo y tercer puesto. Estas y las crónicas finalistas serán incluidas en un libro, cuya presentación se efectuará el 22 de agosto de 2018, en Cartagena.

10. Se otorgarán los siguientes premios: primer puesto: estatuilla, diploma, un millón de pesos ($1.000.000), un morral Venon Company y cinco (5) ejemplares del libro de crónicas; segundo puesto: estatuilla, diploma, quinientos mil pesos ($500.000), un morral Venon Company y cinco (5) ejemplares del libro; tercer puesto: estatuilla, diploma, quinientos mil pesos ($500.000), un morral Venon Company y cinco (5) ejemplares del libro. A los demás finalistas se les entregará diploma y cinco (5) ejemplares del libro publicado.

11. Se otorgará un premio especial a autor (a) de la crónica que reciba más 'likes' o 'me gusta' en la fan page Revista Ciudad Paz de Facebook, desde el momento de su publicación hasta el 15 de julio 2018 –a las 24 horas-, consistente en estatuilla, un diploma, morral Venon Company y cinco (5) ejemplares del libro. Quien se haga merecedor de este reconocimiento de lectores cederá los derechos patrimoniales de su texto a la Revista CIUDAD PAZ y PRODIGNIDAD para su edición, adaptación, difusión, promulgación, reproducción y publicación.

12. En caso de probarse que un texto no es inédito, quien participe será descalificado.

13. Por vulneración de derechos de autor, todo caso de posible plagio será informado a las autoridades pertinentes.

14. Las crónicas serán recibidas hasta el 30 de junio de 2018, a las 24:00 horas.

15. El Premio no podrá ser declarado desierto. El fallo del jurado será inapelable.

16. La participación en el Premio presupone la aceptación de todas las bases del mismo.

17. La revista CIUDAD PAZ y PRODIGNIDAD se reservan el derecho de publicar los nombres e imagen de los finalistas con fines informativos, de publicidad y promoción del Concurso.

18. Serán jurados del Premio Nacional de Crónica Ciudad Paz: los periodistas y escritores Sergio Ocampo Madrid, Carmen Peña Visbal, María del Rosario 'La Nena' Arrázola y Fernando Martínez Cure.

EL JURADO

María del Rosario 'La Nena' Arrázola

Comunicadora Social, de la Universidad de La Sabana.

Es periodista de Investigaciones de El Espectador y de Los Informantes (Canal Caracol).

Ha sido: editora política de la revista Cambio 16, reportera política de El Tiempo, periodista Judicial de Noticiero QAP (medio desde el cual hizo parte del cubrimiento del proceso 8000), editora política y judicial de la revista Cromos, periodista de Investigaciones Noticias RCN. Editora de Jet Set.

Estuvo presente en los diálogos de paz en Caracas, Tlaxcala y San Vicente del Caguán. Informó sobre la persecución y captura de miembros de los carteles del narcotráfico de Cali y Medellín.

Ha obtenido el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar en dos oportunidades.

Sergio Ocampo Madrid

Estudió Periodismo y Psicología en Bogotá.

Es coordinador del Taller de Crónica del Fondo de Cultura Económica.

Trabajó como cronista y reportero en El Tiempo, y fue editor de El Colombiano, en Medellín; y de El Heraldo, en Barranquilla. Ha sido profesor en la Universidad Externado de Colombia y en la Pontificia Universidad Javeriana.

Ha sido consultor de la Organizción de Naciones Unidas (ONU) en temas políticos y de género, así como de la Fundación para la libertad de prensa (FLIP), en temas de acceso a la información.

Ha ganado el Premios Nacional de Periodismo Simón Bolívar en dos oportunidades (1998 y 2005), CPB (1996) y Semana Petrobrás (2008).

Ha publicado los libros: El amante fiel de medianoche (2014), Limpieza de oficio (2014), Miguel Hernández, el poeta de la pena (2012), El hombre que murió la víspera (2011), Acceso a la información electoral y partidos: ¿en qué estamos? (2011), 20 años felices (1992).

Fernando Martínez Cure

Comunicador Social y Periodista. Con Maestría en Desarrollo Social de *University College London.*

Gerente del Laboratorio de inclusión productiva en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, donde lidera el equipo encargado de diseñar y medir programas y políticas de inclusión productiva para población vulnerable.

Columnista de CIUDAD PAZ.

Ha trabajado para la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), en Ginebra, Suiza; desarrollando estrategias de monitoreo y evaluación.

También ha trabajado en proyectos sociales en India, Kenia, Reino Unido, Colombia y Brasil, con particular énfasis en procesos participativos, evaluación de proyectos y proyectos de desarrollo de paz.

Carmen Peña Visbal

Abogada y periodista. Especialista en Alta Gerencia y en Derecho Penal y Ciencias Forenses. Candidata a magister en Comunicación Política.

Es consultora de *Swedish International Development Cooperation Agency (Sida)* en DIH y equidad de género. Directora de CIUDAD PAZ.

Ha sido: editora en El Tiempo en la Costa Caribe, asesora de *The Rendon Group,* subdirectora de La Libertad, jefa de Redacción de El Heraldo asesora editorial de El Espacio, editora de Diario del Caribe (CEET).

Autora de los poemarios: *Dite, Las vestiduras de mi alma, Mi voz no te alcanza.* Coautora de los libros de crónicas y reportajes: *Epitafio de los inocentes* (2002), *Testigos fieles* (2009), *Palabras en tres tonos* (2000), *Historias de éxito* (1999). Incluida varias antologías poéticas.

Ha recibido, entre otros reconocimientos: Mujer Sobresaliente, área Literatura; Condecoración 'Orden de la Democracia'; Condecoración del Círculo de Periodistas de Barranquilla; Premio Congo de Oro 'Mejor Periodista en Prensa'; Tajamar de Oro 'Mejor Periodista en Prensa'.

Nacimos para
cambiar las reglas,
la vida es justo ahora
#vivevenon
240 15TH STREET
Vendemos estilo,
un producto diferente de una
manera sutil que sirve para lo mismo
pero lo usas por una razón diferente,
somos Venon company
www.venon.co
Celular: 301 315 643 2
comercial@venoncompany.com